



AYUNTAMIENTO  
CAMPOO DE ENMEDIO  
P3902700H

Plaza Casimiro Sainz, s/n  
Telf 942750601 Fax 942753605  
39200 Matamorosa

## **RESOLUCION DE ALCALDIA**

Visto el informe favorable emitido por la Secretaria Interventora Municipal.

Por la presente Resolución procedo a la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir para la adjudicación del contrato de la prestación del servicio de Atención Domiciliaria del Municipio de Campo de Enmedio y la aprobación implícita del gasto.

En Matamorosa, a 6 de febrero de 2023

**EL ALCALDE**

Fdo.: Pedro Manuel Martínez García